I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000109

DECRETO EXENTO N°202/ / 2017

Cerrillos, 26 ENE 2017

V I S T O S:

La Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 19 de enero de 2017; el Certificado N°029/2017 de la Secretaria Municipal; el Acta de Apertura Electrónica y de Evaluación de la Licitación Pública N°812-114-LE16; el Decreto Exento N°202/2169/2016; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2169/2016, se llamó a Propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE REPARACIÓN DE VIVIENDAS Y TRANSPORTE DE ENSERES PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA", ID 812-114-LE16.**

El acuerdo adoptado en la Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 19 de enero de 2017.

D E C R E T O:

1. Adjudícase la licitación pública denominada **"SERVICIO DE REPARACIÓN DE VIVIENDAS Y TRANSPORTE DE ENSERES PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA", ID 812-114-LE16**, a don **JOSÉ MUÑOZ PINO,** cédula de identidad N° [redacted] por un valor unitario de **$230.000.- (doscientos treinta mil pesos)** más I.V.A., por 3 años.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes y la Oferta Económica del oferente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente decreto se imputará a la cuenta 215.24.01.001 "Fondos de emergencia 2016", del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Contratista
Página web.